

**INFORME TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-06026-20180709 “ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA CONTRIBUCIÓN DE SEÑALES A CCPP A TRAVÉS DE SATÉLITE”.**

**LOTE 1 – “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE CODIFICACIÓN”**

Al presente lote del mencionado expediente han concurrido las siguientes empresas:

<b>EMPRESA</b>	<b>OFERTA</b>
MOME	BÁSICA
SAPEC	BÁSICA
UNITECNIC	BÁSICA

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por las empresas licitadoras a este lote se relacionan las empresas y las ofertas que cumplen el Pliego de Condiciones Técnicas solicitado:

<b>EMPRESA</b>	<b>OFERTA</b>
MOME	BÁSICA
SAPEC	BÁSICA
UNITECNIC	BÁSICA

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por las empresas licitadoras a este lote se detallan los puntos por criterios técnicos del presente lote:

<b>CRITERIOS TÉCNICOS LOTE 1</b> <b>Criterios de valoración automática u</b> <b>objetiva</b>	<b>Máximo</b> <b>de puntos</b> <b>a</b> <b>conseguir</b>	<b>MOME</b>	<b>SAPEC</b>	<b>UNITECNIC</b>
Fuentes de alimentación extraíbles en caliente:	5	0	5	0
Altura de los equipos suministrados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si la suma de dos codificadores ocupa 1RU: 5 puntos.</li> <li>• Si la suma de dos codificadores ocupa 2RU: 2 puntos.</li> </ul>	5	2	2	2
Aumento de la garantía y soporte respecto al mínimo exigido (1 año): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por ofrecer hasta 6 meses más: 2 puntos.</li> <li>• Por ofrecer entre 6 meses más y hasta 1 año: 3,5 puntos.</li> <li>• Por ofrecer 1 año adicional o más: 5 puntos.</li> </ul>	5	0	5	5
Existencia de salida Ethernet/IP	5	5	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>12</b>

En la oferta de MOME:

- En la valoración de “**Fuentes de alimentación extraíbles en caliente**” se otorgan 0 puntos por no especificar en la oferta si las fuentes redundantes pueden ser extraíbles en caliente o no.
- En la valoración de “**Altura de los equipos suministrados**” se otorgan 2 puntos porque cada codificador ocupa 1 RU.
- En la valoración de “**Aumento de la garantía y soporte respecto al mínimo exigido (1 año)**” se otorgan 0 puntos por no especificar en la oferta ninguna garantía adicional al mínimo exigido.
- En la valoración de “**Existencia de salida Ethernet/IP**” se otorgan 5 puntos por incluir esta opción, según lo indicado en el PCG.

En la oferta de SAPEC:

- En la valoración de “**Fuentes de alimentación extraíbles en caliente**” se otorgan 5 puntos porque las fuentes redundantes son extraíbles en caliente.
- En la valoración de “**Altura de los equipos suministrados**” se otorgan 2 puntos porque cada codificador ocupa 1 RU.

- En la valoración de **“Aumento de la garantía y soporte respecto al mínimo exigido (1 año)”** se otorgan 5 puntos por especificar una garantía adicional de 1 año respecto al mínimo exigido.
- En la valoración de **“Existencia de salida Ethernet/IP”** se otorgan 5 puntos por incluir esta opción, según lo indicado en el PCG.

En la oferta de UNITECNIC:

- En la valoración de **“Fuentes de alimentación extraíbles en caliente”** se otorgan 0 puntos porque las fuentes redundantes no son extraíbles en caliente.
- En la valoración de **“Altura de los equipos suministrados”** se otorgan 2 puntos porque cada codificador ocupa 1 RU.
- En la valoración de **“Aumento de la garantía y soporte respecto al mínimo exigido (1 año)”** se otorgan 5 puntos por especificar una garantía adicional de 1 año respecto al mínimo exigido.
- En la valoración de **“Existencia de salida Ethernet/IP”** se otorgan 5 puntos por incluir esta opción, según lo indicado en el PCG.

## **LOTE 2 – “ACTUALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE DECODIFICACIÓN”**

Al presente lote del mencionado expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA	OFERTA
SAPEC	BÁSICA

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por las empresas licitadoras a este lote se relacionan las empresas y las ofertas que cumplen el Pliego de Condiciones Técnicas solicitado:

EMPRESA	OFERTA
SAPEC	BÁSICA

## **LOTE 3 – “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE DECODIFICACIÓN”**

Al presente lote del mencionado expediente han concurrido las siguientes empresas:

<b>EMPRESA</b>	<b>OFERTA</b>
SAPEC	BÁSICA
UNITECNIC	BÁSICA

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por las empresas licitadoras a este lote se relacionan las empresas y las ofertas que cumplen el Pliego de Condiciones Técnicas solicitado:

<b>EMPRESA</b>	<b>OFERTA</b>
SAPEC	BÁSICA
UNITECNIC	BÁSICA

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por las empresas licitadoras a este lote se detallan los puntos por criterios técnicos del presente lote:

<b>CRITERIOS TÉCNICOS LOTE 3</b> Criterios de valoración automática u objetiva	<b>Máximo de puntos a conseguir</b>	<b>SAPEC</b>	<b>UNITECNIC</b>
Existencia de fuentes de alimentación redundantes:	5	5	5
Altura de los equipos suministrados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si la suma de dos decodificadores ocupa 1RU: 5 puntos.</li> <li>• Si la suma de dos decodificadores ocupa 2RU: 2 puntos.</li> </ul>	5	2	2
Aumento de la garantía y soporte respecto al mínimo exigido (1 año): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por ofrecer hasta 6 meses más: 2 puntos.</li> <li>• Por ofrecer entre 6 meses más y hasta 1 año: 3,5 puntos.</li> <li>• Por ofrecer 1 año adicional o más: 5 puntos.</li> </ul>	5	5	5

CRITERIOS TÉCNICOS LOTE 3 Criterios de valoración automática u objetiva	Máximo de puntos a conseguir	SAPEC	UNITECNIC
Existencia de entrada Ethernet/IP	5	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>17</b>

En la oferta de SAPEC:

- En la valoración de “**Existencia de fuentes de alimentación redundante**” se otorgan 5 puntos porque se incluyen fuentes de alimentación redundantes.
- En la valoración de “**Altura de los equipos suministrados**” se otorgan 2 puntos porque cada decodificador ocupa 1 RU.
- En la valoración de “**Aumento de la garantía y soporte respecto al mínimo exigido (1 año)**” se otorgan 5 puntos por especificar una garantía adicional de 1 año respecto al mínimo exigido.
- En la valoración de “**Existencia de entrada Ethernet/IP**” se otorgan 5 puntos por incluir esta opción, según lo indicado en el PCG.

En la oferta de UNITECNIC:

- En la valoración de “**Existencia de fuentes de alimentación redundante**” se otorgan 5 puntos porque se incluyen fuentes de alimentación redundantes.
- En la valoración de “**Altura de los equipos suministrados**” se otorgan 2 puntos porque cada decodificador ocupa 1 RU.
- En la valoración de “**Aumento de la garantía y soporte respecto al mínimo exigido (1 año)**” se otorgan 5 puntos por especificar una garantía adicional de 1 año respecto al mínimo exigido.
- En la valoración de “**Existencia de entrada Ethernet/IP**” se otorgan 5 puntos por incluir esta opción, según lo indicado en el PCG.

Madrid, octubre de 2018